NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA — Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 — Hoy Lunes 10 de Septiembre de 1934 — NUMERO DE HOY 5.509

RIOS NAVEGABLES

Se ha puesto a la orden del día la utilización de las vías fluviales como medio económico y activo de comunicación del comercio entre los pueblos, intensificando la circulación por los canales y ríos, disponiendo estos en condiciones aptas para la navegación. Ahora que las vías y medios de transporte se tratan de aumentar en todos los países, es este un problema sometido al estudio de personas competentes. Este aprovechamiento de los suaves desniveles para la conducción de barcos que lleven toneladas de mercancías de unos a otros pueblos situados en las márgenes, es el medio más económico de transporte, pues el gasto de fuerza en las conducciones aguas abajo es nulo y para los transportes en sentido contrario, se remolcan las barcazas, formando trenes de dos o màs unidades cargadas con cien o doscientas toneladas, por un barco tractor con motor de gas llamado gasolinera, o bien con un motor de gas dispuesto en la misma barcaza que mueve una hèlice la cual vence la resistencia opuesta por el agua.

Las vías fluviales sientan en España un problema de importancia. Podemos afirmar que dado el caudal de muchos ríos españoles y el suave declive de los mismos, hasta el punto que en la generalidad de ellos el promedio de desnivelación es de cuarenta a cincuenta centímetros por kilómetro, pueden ser aplicados a la intercomunicación de los pueblos situados en sus márgenes, reemplazando ventajosamente en cuanto a los transportes de mercancías a las vías fèrreas, por su economía, sencillez de explotación y facilidad que muchos ríos ofrecen para ponerse en condiciones navegables.

Efectivamente, precisase el encauzamiento de las aguas que circulan serpenteando por anchos cauces en algunos puntos de su trayectoría, disponièndose en su lugar cauces algún tanto profundos para que puedan desplazarse barcos que transporten de cien a doscientas toneladas y entonces sustituyen ventajosamente a los ferrocarriles secundarios.

Ciertamente, que este encauzamiento de los ríos caudalosos, supone gastos en algunos costosos, pero ante el beneficio que estas obras pueden proporcionar a los pueblos y regiones no deben omitirse presupuestos razonables, pues necesariamente estas obras; como los canales, pueden considerarse como de muy larga duración, siendo tambièn pequeños los gastos de entretenimiento.

De otra parte, la disposición de los ríos caudalosos en vías fluviales, permite más fácilmente la utilización de los desniveles o saltos de agua para desarrollar energía hidraúlica.

Es evidente que los ríos aplicados a la navegación, cuyo caudal importante no sea lo suficiente en èpocas de estiaje, para que pueda realizarse el tráfico, exigen la construcción de pantanos que regularicen en todas èpocas este caudal. Actualmente en España se realizan por los ríos caudalosos el transporte de millares de metros cúbicos de madera para construcciones, formando grandes almadías, siendo esta la única aplicación de sus suaves pendientes o desniveles.

Toda nueva vía de comunicación entre los pueblos es una riqueza para la región e indudablemente la disposición de los ríos para los transportes contribuirá el aumento de tráfico y actividad entre sus comarcas o zonas.

MIGUEL ANCIL.

INTERESES DEL LABRADOR

CONSEJOS

Las plagas de los prados

Hormigas

Los hormigueros causan a veces daños en las praderas. Un remedio sencillo y radical es el cianuro sódico, disuelto en agua (medio kilo en 100 litros). Se aplica con un pulverizador corriente de presión previa provisto de boquilla de «chorro», no pulverizadora. La solución de cianuro desarrolla acido cianhidrico y mata instantáneamente no solo a las hormigas que corren por el suelo sino tambien a todas las del hormiguero.

Pueden emplearse tambien los jarabes arsenicales, repartidos en gotas sobre los sitios frecuentados por las hormigas.

Una mezcla de azucar molida con Verde de París (Aceto arsenito de cobre), es tambien recomendable. Las hormigas lo llevan al hormiguero envenenando a sus larvas.

Lombrices de tierra

Cuando existen en corto número son beneficiosas, porque airean el suelo y transforman los residuos vegetales en matillo. Pero cuando se desarrollan excesivamente, pueden causar daños en el cesped. Esto solo suele ocurrir en los prados humedos o de regadio, pero raras veces en los terrenos secos.

En las praderas regables, puede emplearse para combatir las lombrices de tierra, el sublimado corrosivo disuelto en agua, a la dosis de 40 o 50 gramos por litro. Se necesitan dos litros por metro cuadrado aproximadamente, y despues de regado el terreno con la solución de sublimado hay que regar la pradera con doble cantidad de agua (por lo menos) para lavar la hierba.

Tambien puede aplicarse el sublimado en polvo, mezclado con arena (un gramo y medio por litro de arena). Se reparte a voleo, a razon de 50 litros para 100 metros cuadrados. Luego debe regarse.

Cuando el sublimado se aplica en esta forma, y a la dosis indicada no perjudica a la hierba. En tiempo seco o caluroso, puede causar ligeras quemaduras de escasa importancia.

Tambien se ha aplicado en algunos casos contra las lombrices el arseniato de plomo en mayor cantidad de la empleada contra los gusanos blancos, o sea 6 a 8 kilogramos por 100 metros cuadrados. Se esparce mezclado con tierra fina y suelta estando la hierba seca y regando a continuación.

En las praderas de secano, no suelen las lombrices constituir plagas.

Musgos

Suelen desarrollarse en las tierras pobres especialmente en las faltas de potasa. El empleo del cloruro potásico se recomienda como de buenos resultados. La cantidad es de 30 kilogramos por 100 metros cuadrados, repartidos en tres veces.

Tambien se desarrollan los musgos en los suelos fuertes y humedos, los cuales deben sanearse.

Manteniendo la hierba con vegetación vigorosa, por el conveniente empleo de abonos se impide el desarrollo de musgos.

Malas hierbas

Las malas hierbas, constituyen un problema en la mayoria de los prados, pero debe tenerse siempre presente que —según frase de un autor inglés—: «no son las plantas silvestres las que malean a los prados; son los prados malos los que crían malas hierbas».

El mejor medio de impedir el desarrollo de la vegetación adventicia, en las praderas, es el prodigar a éstas, los cuidados necesarios de ordinario, bastante abandonados. Entre los cuidados más importantes, mencionaremos el Saneamiento de las partes húmedas, las siembras con buenas semillas, adecuadas al terreno y al clima, el pase del regenerador de praderas, el encalado en las tierras ácidas, etc.

La lucha directa contra las malas hierbas, puede hacerse por escardas o con productos quimicos.

«Escardas».—La escarda sólo puede aplicarse en pequeñas extensiones; pero en estos casos suele ser el sistema más práctico. A veces, ocurre que el efecto de la escarda, resulta contraproducente, pues donde se arrancó una planta, rebrotan dos o tres; esto es debido a que no se arrancó la raíz por completo y por ello después de la escarda, las raíces que quedan, deben matarse, echándolas un poco de sulfato amónico o sal común.

Hay herramientas especiales para escardar, que permiten arrancar, esas plantas con el cepellón.

En un prado extenso intensamente invadido por las malas hierbas, la escarda es inpracticable.

«Herbicida».—Para extinguir las malas hierbas pueden también emplearse ciertos productos químicos, disueltos en agua, con lo que se pulverizan o riegan las praderas. Esto, requiere, para que resulte económico, en grandes extensiones, el empleo de aparatos pulverizadores de carro, de gran anchura, de trabajo.

Uno de los herbicidas más usado, en América del Norte, es el «clorato sódico», en solucción muy diluída. Una o dos aplicaciones, destruyen completamente a gran número de hierbas espontáneas, sin perjuicio apreciable para las plantas pratenses.

La dosis de empleo, varía de 750 gramos a kilo y medio por 100 litros de agua, necesitándose algo menos de medio litro por metro cuadrado repartiendo el líquido pulverizador de presión. Si se aplica con regadera, se gasta algo más.

El principal inconveniente del clorato sódico, es el peligro de fuego, porque la ropa el calzado, los utensilios de madera mojados con la solución, al secarse, se hacen inflamables; por esto, si se mojan hay que lavarlos y la solución de clorato no debe conservarse en depósitos o envases de madera.

El tratamiento no debe hacerse cuando amenace lluvia, porque el agua lavaría las plantas. En tiempo seco y caluroso, hay peligro de dañar a la hierba, siendo preferible hacerlo en invierno.

El «sulfato de hierro o «caparrosa verde», es también eficaz con algunas malas hierbas. Tiene el inconveniente de que la solución mancha mucho, con color de herrumbre.

Se disuelve en la proporción de 15 a 20 kilogramos por 100 litros de agua y conviene colar la solucción por tela de saco para separar grumos y trozos no disueltos. La solución se aplica con aparato pulverizador de presión, gastándose de 13 a 14 litros por 100 metros cuadrados. Podría también repartirse con regadera, pero es preferible hacerlo con pulverizador.

Los efectos de sulfato ferrosó, son mucho mayores, si se han pisado las hierbas previamente. Esto puede hacerse, pasando una rastra o grada de cadenas delante del pulverizador. El tratamiento se hará en día templado o despejado. No debe pulverizarse en tiempo caluroso, y excesivamente seco, porque podria quedar la hierba algo descolorida, aunque de esto no resulta perjuicio apreciable.

Todo aparato o utensilio de metal usado, con el sulfato de hierro, debe lavarse despues del trabajo, para evitar su corrosión.

Se precisan generalmente dos o tres pases: el primero cuando las plantas florecen en primavera, y el segundo quince días despues, si se ve que han brotado las malas hierbas.

«Encalado».—Algunas malas hierbas solo prosperan en terrenos acidos como ocurre con el «boliche» o «hierba mala», tan común en las provincias cantabricas.

Aunque dificil de combatir, se acudirá al encalado del suelo. La cantidad de cal que ordinariamente se emplea, es de unos 1000 kilogramos de cal viva o 1800 kilogramos de cal apagada, en polvo fino. En las tierras fuertes, arcillosas es necesario duplicar estas cantidades.

Francisco Alferez

Ingeniero agrónomo.

(De «La Industria Pecuaria»).

Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CITROËN
Agente Oficial

Godofredo de Marco

Exposición, recambios y accesorios

Caballeros 27 Teléfono n.º 161

Garajes y talleres MARMULLETE número 2

Teléfono, núm. 6

Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar

Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17

Teléfono, núm. 146 y 122

SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005

El Avisador, el paro forzoso y el Ayuntamiento

El Concejal Espontáneo, escribió en «El Avisador Numantino» varias inexactitudes cargando a la cuenta del Ayuntamiento de Soria y a la responsabilidad de la misma corporación el que no se haya dado cantidad alguna para el paro forzoso en Soria. Le salimos al paso con verdades como templos para hacerle ver que era injusto con el Ayuntamiento y faltaba a la verdad en sus informaciones y como no se convence y quiere mantener lo que ha dicho, en lugar de reconocer que falta a la verdad vamos a dar un nuevo golpe a la cuestión con afirmaciones que no se pueden negar.

1.ª Decía el señor Soria Montenegro, en su segundo artículo comentándose a si mismo: «Señalaba al Ayuntamiento de Soria como responsable de que en nuestra población no se construyera ninguno de los edificios constantemente solicitados por la prensa y no rectifico mi manera de pensar mientras que con hechos no se me demuestre lo contrario».

Pues bien, el Ayuntamiento de Soria ha hecho pública una relación de acuerdos encaminados a pedir la construcción de esos edificios; para lograr ese fin ha ofrecido los solares que tenía y los que no tenía, pero que estaba decidido a comprar para servir ese anhelo; se ha dirigido directamente a los Ministros, a Subsecretarios, Directores generales y a los Diputados de la provincia, luego si éstos hechos demuestran que el Ayuntamiento no ha omitido esfuerzos, gestiones ni sacrificios para lograr tal cosa, «El Avisador Numantino» o su redactor MIENTE en su información y si, dándole estos pormenores, no lo reconoce paladinamente, oculta a sus lectores la verdad por no reconocer su coladura.

Y antes de pasar a otra afirmación no digamos la formalidad que representa decir un día que el Ayuntamiento tiene la culpa y otro día decir «Nunca traté de poner en evidencia al Ayuntamiento».

2.ª «El Avisador» del sábado dice: «En la primera,—en una conferencia con el Gobernador civil—me manifestó textualmente el señor Corpas López que por conducto del Gobierno civil no tenía noticia de que se hubiese ofrecido más solar que el destinado a Gobierno civil».

En el anterior número y en parte de la tirada dice el articulista de «El Avisador» que le consta que el Ayuntamiento no había ofrecido solares, por mediación del Gobierno civil, etc.

Pues bien: Hace dos o tres sesiones, que el Ayuntamiento acordó visitar al Gobernador civil para expresar su extrañeza de que Soria fuese una de las pocas provincias no favorecidas en el reparto de cantidades de paro forzoso y en cumplimiento de este acuerdo fué el Alcalde accidental señor Calvo, a visitar al señor Gobernador. Le acompañaron el Teniente Alcalde señor Llorente y los concejales de la Comisión de Obras señores Marco y Pérez Sevilla y estando con el Gobernador civil en cumplimiento de dicho acuerdo, leyó el señor Calvo la equivocada referencia de «El Avisador.

Cómo resultara de notoria falsedad dicha información el señor Calvo preguntó al Gobernador civil si aquella información respondía con exactitud a palabras del señor Corpas y éste dijo que una conversación privada, sin saber que se iba a hacer uso de lo que se hablaba, había dado lugar a aquella información y que él se podía referír a la etapa de su Gobierno de ninguna manera a otras anteriores; y como el señor Calvo le hiciera ver en qué situación dejaba al Ayuntamiento si no se rectificaba aquella equivocada información, el señor Corpas, visiblemente contrariado, llamó por teléfo a la redacción de «El Avisador» y pregunto por el señor Soria. Como le dijeran que hasta las 3 no iba al periódico, —eran las 2,— mandó que un funcionario del Gobierno fuese a buscarlo inmediatamente.

Cuando los concejales, cump'ida la misión que se les había confiado, se retiraban, encontraron al señor Soria que subía acompañado de un subalterno del Gobierno hacia esta dependencia. El señor Soria, avergonzado o al menos con la cabeza baja y sin atreverse a levantar la vista del suelo, cruzó ante los concejales.

Uno de ellos le afeó su conducta y los demás siguieron sin detenerse con él y no sabemos si el Sr. Corpas le daria caramelos o lo convidaria a comer, lo que es rigurosamente exacto es que la información se rectificó.

Y aunque quedaron embustes en el resto de la información es lo cierto que lo que quiso el Alcalde accidental Sr. Calvo que se rectificara se rectificó.

Miente el Sr. Soria si rectifica una sola tilde de lo anterior y si niega que ante los concejales dichos censuró el Sr. Corpas que se hubiera tergiversado la información, que se hubiera sorprendido su imparcialidad en el asunto poniendolo frente al Ayuntamiento y que palabras dichas con respecto a la corta epoca de su mando se generalicen a los anteriores Gobernadores.

Obra en nuestro poder una carta de los concejales que presenciaron la entrevista o participaron en ella, diciendo que miente el Sr. Soria.

3.ª El Avisador se atribuye el éxito de haber logrado 150 mil pesetas para Gobierno Civil y 69.500 para repoblar el monte de Noviercas. Ni antes de la informacion ni despues ha hecho absolutamente nada a este fin el referido periodico ni se puede abrogar exito alguno la persona ilustre a que viene refiriendose pues las gestiones para hacer en Soria un Gobierno Civil, sabe todo el mundo que datan de la epoca en que era Gobernador Civil el Sr. Puig Esper; las continuó el Sr. Campos y las completó el Sr. Martin. Hace mas de un mes que habia estado en Soria un Arquitecto del Ministerio de la Gobernación para hacer el plano del solar; todo el mundo sabe que el Gobierno civil está despedido de los locales que ocupa; nadie ha tenido que solicitar este auxilio porque se ha enviado ese dinero por propia iniciativa del Gobierno, siquiera a su logro, hayan coadyuvado Gobernadores, Diputados y no poco el Ayuntamiento y la Diputación que ofrecieron solares y últimamente ha comprometido el Ayuntamiento 80 mil pesetas para lograr un solar.

Miente pues quien niegue esta realidad.

4.ª Persiste el mismo periodico en poner en labios del señor Arranz la palabra de que no se le hubiera pedido nada y persiste en decir que habiendolo dicho delante de varias personas, entre otras, el Alcalde accidental Sr. Calvo y el Concejal Sr. Paniagua y no siendo rectificado por el Sr. Calvo será verdad.

Pues bien; no se nos alcanza por que ha de dar explicaciones el Sr. Calvo de las cosas del Ayuntamiento a personas, sean las que fueren, extrañas a la corporación de como se hacen las cosas municipales y de lo que haga y resuelva la alcaldia de Soria asi como tampoco comprendemos por que ha de darlas a la publicidad si razones de discreción obligan a reservarlas, pero es lo cierto que tambien miente «El Avisador». El Sr. Arranz estuvo en Soria el 2 de Sepbre. y el dia 29 del mes anterior el Alcalde accidental se habia dirigido a todos los Diputados de la provincia, cumpliendo otro acuerdo del Ayuntamiento para que recomendara en la Junta de Paro forzoso obras por cerca de 200.000 pesetas Si el redactor de «El Avisador» bajara a las sesiones se enteraria de que asi se acordó hace lo menos otros 20 dias. Otra coladura.

5.ª No hace muchos dias que el mismo periodico publicaba a primera plana y con lujo de titulos que el Ayuntamiento de Soria no se habia preocupado de exposición alguna en el Congreso de Riegos. Era otra lanzada contra el Ayuntamiento y sin embargo hacia ya ocho dias que el Ayuntamiento en sesión pública habia adoptado un acuerdo pertinente al caso. Otra coladura que se podia haber evitado con solo enterarse de lo que se hace en las sesiones.

¿Que queda de la campaña contra el Ayuntamiento? Juzgue el pueblo soriano.

LOS EDILES DE ESTE TURNO.

Julián Chico González

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

Avenida del 14 de Abril-5 SORIA

6-27

Gran escándalo en el Ayuntamiento de Madrid

Las derechas contra el separatismo catalán

Las izquierdas, a favor del separatismo vasco

Madrid.—En la última sesión celebrada en el Ayuntamiento, se produjeron algunos incidentes con motivo de discutirse dos proposiciones, una de la minoria de derechas y otra de la de izquierdas.

La de los primeros, firmada por el señor Cort, solicitaba que el Ayuntamiento no adquiriera productos catalanes mientras en dicha región pongan obstáculos a la entrada de trigos castellanos.

Las izquierdas y el alcalde se opusieron fuertemente, dando lugar a vivísimos diálogos, hasta que por fin la proposición fué rechazada.

Después, los izquierdistas dieron lectura a una proposición, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a los separatistas vascos. Las derechas se opusieron énérgicamente. El escándalo durò largo rato, y la sesión tuvo que ser levantada por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Ha sido elogiada grandemente la actitud de las minorias de derechas, las cuales, si en la próxima sesión prospera la propuesta de las izquierdas, están dispuestas a abandonar el Ayuntamiento.

Lea V. Noticiero de Soria

El solar del Sr. de la Gándara lo adquiere el Ayuntamiento de Soria para la edificación de un Gobierno Civil

En la sesión municipal extraordinaria del pasado jueves se trató de la adquisición de solares para el edificio citado. La mayoria de señores concejales apoyaron la iniciativa de adquirir el solar del Sr. de la Gándara cuyo precio asciende a 80.000 pesetas pagaderas en plazos; el primero es de 30.000 pesetas al contado.

Los concejales Sres. Vallejo y Rioja, defendieron la importante proposición de D. Antonio de Marco, que ofreció un magnifico solar en la Avenida de Ruiz Zorrilla, frente al del Sr. de la Gándara, lugar ya urbanizado y de gran porvenir para Soria.

Dicha oferta era de 22 metros de frente por 46 de fondo a elegir en toda la extensión que posee de 7.400 metros, cuyo precio ascendia a 38.000 pesetas pagaderas en los años 1936 y 1937 con un interés del 5 por 100 de aquellas cantidades que no se pagasen, dando además D. Antonio de Marco, cuantas facilidades necesitase el Municipio. Vendia el total de los 7.400 metros en 95.000 pesetas cosa que hubiese sido de gran utilidad. Prevaleció el criterió de adquirir el del Sr. Gándara y allí será enclavado el Gobierno civil vendiendo el resto de metros de los 1.054 que es lo que necesita el edificio.

* * *

No es nuestro propósito hacer más comentario que felicitar a este buen soriano Sr. Marco por las facilidades que daba al Municipio en la adquisición de un solar que nada tiene que envidiar en situación y punto céntrico al ya adquirido.

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
» desembolsado 100.000.000 »
Reservas 59.304.998 »

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.° de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista........ 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses........3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100 «
Imposiciones a 12 meses o más........4 por 100 «

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

La huelga a través de la información oficial

En la madrugada del sábado:—:—:—:

Los periodistas visitaron a las tres de la madrugada, al ministro de la Gobernación.

No tenía noticia oficial de los acuerdos de huelga; pero actuaba como si ésta hubiera de producirse.

Es francamente intolerable —dijo—que una organización cualquiera que sea, intente imponer su capricho actuando contra el indiscutible derecho de los demás. Yo no estoy dispuesto a que continúe este estado de cosas. Tengo tomadas todas las medidas para impedir esta subversión, y para imponer sanciones, por rigurosas que sean, contra los promotores de esta huelga ilegal y arbitraria. No es hora de hablar, sino de actuar.

El ministro de la Gobernación da noticia de la huelga por la radio:—:—:—:

A las ocho de la mañana, por radio, se hizo pública una nota del ministro de la Gobernación, en la que daba cuenta de intentarse la huelga general con motivo de la celebración de cierto acto. Añadió que el pan estaría abastecido y sería servido por el Ejército asegurando que nadie carececería de él. Anunciaba que el resto del comercio de la alimentación abriría, servido por sus dueños. Los servicios de luz y agua estaban atendidos por el personal obrero fijo; pero de negarse a trabajar serían sustituidos por fuerzas del Ejército.

Advertía a los obreros que los que no se presentasen al trabajo serian inmediatamente sustituidos, perdiendo todos sus derechos por no cumplir con sus deberes.

Recomendaba serenidad y afirmaba que en las manos del Gobierno estaban todos los resortes del Poder.

El Subsecretario de Gobernación dice que la huelga ha fracasado:—:—:—:

A las ocho de la noche recibió a los periódistas el Subsecretario de Gobernación para decirles que la huelga la consideraba fracasada, porque se había logrado la salida de algunos tranvías y autobuses conducidos por la fuerza pública y algunos comercios habían abierto sus puertas a última hora de la tarde.

A preguntas de los periodistas dijo el Sr. Benzo que al Sr. Salazar Alonso le había visitado el ministro de Justicia y que en aquél momento se encontraba con un señor que también había ido a visitarle, y a quien el Sr. Salazar le estaba leyendo unas páginas del libro que piensa publicar.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005

A ELLA

Tu cara una vez vi, cara de rosa;
Y quedé a tu hermosura encadenado;
¡Hoy me embriaga tu aliento perfumado,
Del eden azucena muy hermosa.!

¡Eres muy bella flor, tan primorosa
Que tus ojos el alma me han robado;
El fuego de tus ojos me ha quemado
Y me abraso en su luz cual mariposa.!

Dios sin duda te puso en mi camino
Pero existe en tus pétalos la espina;
Es tenerlas de flores el destino.

¡Eres mujer hermosa tan divina,
Que ante tí con fervor santo me inclino,
Aunque tu luz radiante me asesina.!

José L. Utrera Guerbós

Acción Social Catolico Agraria

Sigue desarrollándose el Cursillo de Propagandistas C. Agrarios con intensidad, e interés por parte de los alumnos. Recojen éstos con verdadera atención, cuantas doctrinas y atinadas observaciones les prestan los profesores del Cursillo, y ya se muestran impacientes los Cursillistas, llevados de ese gran deseo de hacer su campaña por el campo que es el que más necesidad tiene de ser atendido.

En parte ha sido estudiada la cuestión social, como en el número anterior deciamos y ahora se dan normas prácticas para actuar en la formación del Sindicato, Asociación a la cual todos los campesinos y labradores debian estar asociados, por las multiples ventajas y ganancias que lleva consigo para el agricultor. Navarra cuenta con numerosas instituciones agricolas, de cuyo resultado están satisfechisimos cuantos a ella pertecen—y lo son una inmensa mayoria—.

Refiriéndonos a un caso concreto del momento diremos: que el labrador sufre actualmente una de las crisis más agudas. Necesita dinero, tiene trigo en sus graneros con que debería remediar esa necesidad y, sin embargo no tiene ni encuentra solución alguna. El trigo no se vende en el mercado.

Y durante un año adquirió compromisos, tuvo gastos que satisfacer: compró maquinaria, abonos y otras compras hizo, indispensables para su pequeña industria. Y ahora se encuentra que la cosecha no puede convertirla en metal para atender a los compromisos de compra efectuados durante el año. El pavoroso problema de la venta del trigo tiene preocupada hoy a toda la agricultura.

Hasta aquí, es la triste realidad de nuestros dias. Pero hay para remediar este terrible mal, que lleva a muchos hogares el hambre y la miseria por entregarse en manos de los prestamistas usureros, una solucción que alivia y favorece al pequeño como al grande agricultor en gran manera; esta solución es la Asociación por medio del Sindicato. ¡Qué hermosos ejemplos tenemos en la Provincia de Navarra! El agricultor lleva desde la era al almacen de Sindicato el trigo de la cosecha, lo deposita en el montón de la Sociedad, y según la cantidad que entrega le facilitan en dinero hasta el 80 ó 90 por ciento del valor, por medio de la Caja rural que funciona admirablemente.

Así el agricultor tiene salvada su critica situación económica, y no tiene porque dejarse, el sudor de su frente —como advertimos antes— en usurero prestamista, ni tampocó tiene que ir al mercado próximo, para malvender la mercancia al acaparador de cereales, y perder de esta manera una cantidad considerable de su exigua recolección.

El Sindicato se encarga de dar salida a la mercancia, cuando el mercado está en condiciones favorables para la venta.

Muy en resumen tratado esto se ve la eficacia de la Asociación y las ventajas que para cada socio de la misma tiene el sindicato.

Bien claramente está la importancia de agruparse el campesino en una Unidad para defensa de sus intereses no solo materiales y económicos sino morales.

Largamente podriamos hablar de otras muchas ventajas que ofrece la unión de agricultores para defensa mutua, que por no hacernos extensos dejamos para números sucesivos.

Samuel Oteo.

Pamplona y Sepbre. de 1934.

Parece que elementos extremistas han envenenado a un niño para atemorizar a su abuelo

MALAGA.—El industrial don Antonio Zambrana, recibió hace tiempo un anónimo de elementos extremistas en los que se le pedía dinero bajo graves amenazas.

Como se negara, han comenzado a estallar bombas y petardos en un local de espectáculos de su propiedad, lo que hizo que el público se retrajera de acudir.

Ha fallecido un nieto del industrial, llamado Juanito Zambrana, de tres años de edad, a consecuencia de una inflamación del hígado. El señor Zambrana ha recibido un anónimo en el que le dicen que por no haber entregado las dos mil pesetas que le pidieron, habían envenenado un caramelo que entregaron al niño.

En vista de ello el juez ha suspendido el entierro con el fin de que se practique la autopsia al cadáver.

LA PLAYA

¿Qué misteriosa atracción dirige a todos los hombres hacia el mar?, porque hombres pácificos, elegantes, el aventurero de alta alcurnia, el joven, niño todos acuden. ¿Qué se desarrolla en la playa?

Es la vida playera llena de atractivos, risas juveniles, encantos profanos, festividades mundanas etc. etc... Casinos, cabarets, lindos y coquetones hotelillos deambulan en su mayostática quietud por los alrededores de la playa.

Toda la gente encuentra lugar donde mostrar sus encantos y atracciones, sus actividades, sus placeres y desgracias... Todo esto cabe en las playas de hoy. Esta es la clase de los falsos adoradores del mar. Hay otras. La del hombre optimista, bueno y confiado que encuentra en la playa su medio habitual y separador. La del niño, con la infantil innocencia de sus años. La del joven que llega a la playa y echándose al agua mecido por las espumosas y juguetonas olas columbra a lo lejos una linda cabecita ¿femenina?

Animado por ese placer tangible y presente y una disoluta incuriosidad a la vida retrospectiva de la mujer se desliza raudo por la superficie acuosa del mar, inundada de espumosas olas...

Una muy cálida atracción ejerce la playa. Los hombres en la liberación de los cuidados e inquietudes de la ciudad buscan el placer del espiritu y el bienestar del cuerpo en la brisa y yádica, fresca y separadora y en la luz del sol balsámica cegadora.

Ahi, en las playas se encuentra reducido el gran mundo, elegante y bulliciosa, la vida veraniega.

Las playas tienen sus características especiales encuanto a sus veraniegos visitantes. La playa de moda; donde inspira el desnudismo integral, más en armonia y asociado con el mundo del «gigolo» que con el mar del bañista.

He ahi la playa en «agitada quietud» mostrando su sonrisa irónica, un tanto voluptuosa.

Eutiquio Tejedor.

Ecos y Noticias

Unas cuartillas del señor Royo Arana

Recibimos unas cuartillas del Alcalde propietario Sr. Royo Arana, en las que hace relación de la gestión municipal relacionada con la crisis obrera.

En el número próximo les daremos publicidad.

Ministros a Soria

Según noticias recibidas en Soria, y por las que dá la prensa madrileña, es un hecho el viaje a Soria de los Ministros de Obras Púb'icas y Agricultura. Estos señores llegaran a Soria el día 23 del corriente.

Ahora, el Municipio soriano es cuando debe aprovechar la oportunidad para hacerle ver al Ministro de Agricultura las pérdidas considerables que tiene por concepto del aprovechamiento de sus montes, motivo de la introducción de maderas extranjeras.

El Sr. Corpas López de viaje

Autorizado por la Superioridad ha salido para Madrid y su tierra natal Cabra (Córdoba) el Gobernador civil Sr. Corpas López. En su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia D. Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

Enfermo

Se encuentra hace varios dias enfermo aunque ya bastante mejorado, nuestro buen amigo y Concejal del M. I. Ayuntamiento de la Ciudad D. Manuel Herrero.

Le deseamos un completo restableciento.

Ante las fiestas del Santo Patrono

Han regresado de Navarra los Concejales pertenecientes a la Comisión de Festejos, despues de haber adquirido preciosos novillos para el festival del día 4 del próximo Octubre y 12 vacas bravas para la novillada del pueblo.

Felicitamos a los comisionados por la gran adquisición y economia en los contratos.

El presidente de Hogar Soriano

Hemos saludado al Presidente de Hogar Soriano de Madrid D. Ricardo Paredes, quien nos manifiesta haber llegado a Soria con objeto de recorrer varios pueblos de la provincia.

Le deseamos un feliz viaje.

Solemnes cultos

El miércoles próximo 12 del corriente mes, a las diez y media de la mañana se celebrará en la Ermita de N. S. del Mirón de esta ciudad una Misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor D. Odón Fuente, Canónigo de la I. Colegiata de Soria, en honor del Dulcísimo Nombre de María, en cumplimiento de la fundación de don Cándido Bartolomé (q. e. p. d.), así como también al día siguiente a las siete y media, se celebrará un oficio y misa de difuntos en sufragio del alma del fundador y de sus deudos.

Nuevo Presidente de la Audiencia

En atento B. L. M. nos participa don Julio Fournier Cuadros haber tomado posesión del cargo a que hacemos referencia.

Al saludarle y desearle gran acierto, le agradecemos los ofrecimientos que nos hace para todo aquello que redunde en beneficio del servicio público.

Riña entre pastores

Comunican de Burgo de Osma que por resentimientos antiguos cuestionaron los pastores Manuel Escribano y Mariano Molinero vecinos del Burgo propinandole el primero dos golpes de hacha en la cabeza al Mariano calificados de gravedad.

Inauguración de una Escuela

Agradecemos la atenta invitación que nos hace el Alcalde de Baraona D. Eugenio Casado al acto inaugulal de la Escuela de Párvulos recientemente creada en aquella villa que tendrá lugar el próximo 18 del corriente.

Felicitamos a la villa por esta mejora.

Gitanerias

La G. C. de Alcubilla ha detenido a un grupo de gitanas que se venian dedicando al robo de judias verdes y patatas en el punto denominado «El Batan» de aquel término. Las ladronas fueron detenidas y puestas a disposición del Juez Municipal.

Garganta Nariz y Oidos

Durante los dias del 10 al 19 inclusive del mes de septiembre pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

Suicidio

El vecino de Moñux Miguel Almazán de 66 años ha parecido ahorcado en su domicilio. Se ignoran las causas de tan fatal resolucción.

De viaje

HAN SALIDO:

Para Madrid D. Julio Ruiz Cabriada, para Las Casas (Fitero) D. Ramón Sopranis, Delegado de Hacienda señora e hijos y hermanos políticos don Antonio y D.ª Manuela Requena.

HAN LLEGADO:

De Madrid el Dr. D. Eusebio Brieva de San Sebastian D. Serafin Torroba y señora de Alhama de Aragon D. Mariano Javierre y familia.

Por amenazas de muerte

La G. C. del puesto de Yanguas ha detenido a Francisco Gomez Hernandez de 31 años vecino de las Aldehuelas, por amenazar de muerte a su convecina Brigida Jimenez Ruiz.

Agresión con arma blanca

Participa al Gobierno Civil el Alcalde de San Pedro Manrique que en aquella localidad fueron heridas las vecinas Carlota y Josefa del Rincón Garcia, con un cuchillo que esgrimia Alicia Ruiz de la Mata quien tambien resultó algo lesionada.

Ministros a Soria

La anunciada visita de los Ministros de Agricultura y Obras públicas a Soria se celebrará el día 23 de los corrientes.

No está acordado todavía el programa del viaje, pero es probable que se haga una visita a las Obras de la Muedra, a Pinares y un viaje por el ferrocarril de Soria a Castejón.

La Diputación y el Ayuntamiento ofrecerán a los Ministros un banquete oficial y una recepción en los salones de la Diputación provincial.

Por injurias a una Corporación Municipal

La benemérita de Morón de Almazán particips haber denunciado al individuo Arcadio Medina Palero, de 34 años, de oficio cartero rural por haberse permitido injuriar a la Corporación de Alentisque.

La autoridad Judicial entiende en el asunto.

TANQUE

Adquiera un revolver marca «Tanque» es el más rápido y seguro para la defensa. Pistolas automáticas armas de muchos defectos y pocas ventajas, requieren estar doctorados en su manejo. Aún hacen el ridículo los que las usan para la defensa.

Ptas. 75 de venta en armerías.

Fabricantes ***Ojanguren y Vidosa. Eibar.***

Cine Ideal

Un éxito completo han sido los programas de cine y fin de fiesta organizados por la Empresa de este salon el sábado y ayer, con la actuación del notable ilusionista D'cari, que mostró sus multiples aptitudes en unos juegos de fantasismo ejecutados, con asombrosa limpieza; como ventrilocuo dio a conocer entre, otros muñecos muy bien hechos, el ya celebre «Pepito el curda» que hizo pasar un rato agradable al auditorio. Las peliculas proyectadas estos dias, «La Mujer Acusada» de la Paramount, y el reestreno de «Vuelan mis canciones» han sido tambien otros tantos exitos. Esta última producción de Willy Forts con música de Schubert merecio calidos elogios por la limpieza con que han sido oidas sus bellezas musicales y la dulce voz de Martha Eggerth,

Siguiendo la norma de dar siempre programas de fuerza, para el jueves dia de moda, se anuncia el estreno de la intrigante producción UFA, titulada «Estrella de Valencia» magnificamente interpretada por Briggite Helm la unica gran estrella alemana que ha resistido la tentacion de Hollywood. A las excelencias argumentales del film hay que añadir para nosotros el atractivo de que las escenas exteriores han sido filmadas en los bellisimos paisajes de las Islas Baleares.

Teatro Principal

Con un gran esito y unas entradas formidables se pasó ayer por la pantalla de este favorocido Coliseo el film hispano parlante «Dos noches».

Pelicula que tiene el mérito de interesar por su tema y por su desarrollo asi como por lo correcto de la interpretación en la que destacan José Crespo entonadisimo, Conchita Montenegro, Romualdo Tirado, etc. Es ademas un film de singular actualidad desarrollandose algunas de sus escenas en Montecarlo y todas ellas en medio de gran lujo con una buenisima presentación.

La pelicula tuvo una gran acogida por parte del público.

CLINICA DENTAL

Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

© Ministerio de Cultura 2005

Talleres mecánicos
J. SANTAMARIA
Autógena
Calefacciones
Cº de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.

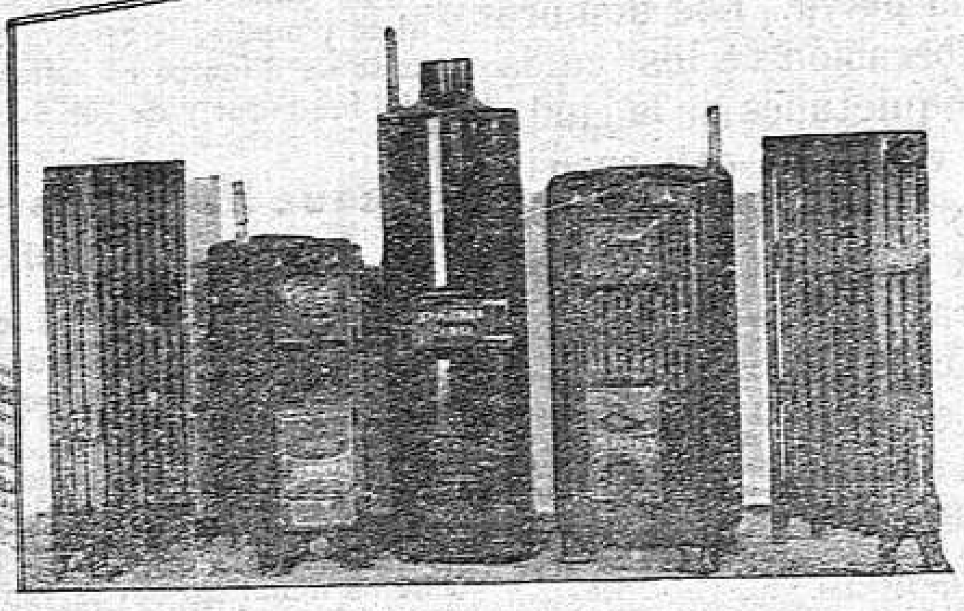

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañeria, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

Exhalador WOLFF
Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLLF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital...... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904 »
SUCURSALES
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca Jaca-Lérida-Madrid-Molina de Aragón-Monzón-Sariñena-Segorbe-Sigüenza-SORIA-Tarazona-Teruel-Tortosa-Valencia.
Agencia en Ademúz
Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista........ 2 por 100 an.
I. OPERACIONES DE AHORRO
A) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas..3 y medio p 100 anual.
B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo de tres meses......3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100 »
Imposiciones a 12 meses o más.............4 por 100 »
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA
Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.
Arreglos en objetos religiosos
Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**
Plaza Mayor 8 SORIA.

Jabones "ASEO"
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA
de venta en la imprenta de este periódico - -

Lea Vd. "Noticiero de Soria,,

PENSION NUMANCIA
Esmerado servicio para fijos y viajantes a precios económicos; cubiertos a 2,50 pts., pensión completa desde 5 pts. cubiertos por abono a 2 pts.
Mozo a todos los Trenes y coches de linea.
Canalejas 9, 2.º SORIA

Bar "Ford,,
de
FAUSTO HORTELANO
Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde ***0'20***. todos los dias esquisitas cortezas
Plaza Mayor 14 SORIA
NOTA.—(*Esta casa cierra a la una de la mañana*).

(c) Ministerio de Cultura 2005